

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay*

Rafael Piñeiro
Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Católica del Uruguay

Ciclo Monitor Electoral
Segunda Sesión:
“Después de las internas: la campaña hacia las elecciones nacionales de octubre”
Konrad Adenauer Stiftung – Universidad Católica del Uruguay
16 de junio de 2014

* Este trabajo toma como base el artículo Buquet, Daniel y Rafael Piñeiro. 2014. “La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay” Revista Debates 8(1).

Este trabajo presenta pautas de continuidad y cambio -de mediano y largo plazo- del sistema de partidos uruguayo, que permiten analizar el proceso electoral actual. En primer lugar, se discute la evolución del sistema de partidos en los últimos 40 años. Desde esta perspectiva se puede entender dentro de qué márgenes se pueden esperar cambios (en la distribución de votos entre los partidos) respecto a las elecciones de 2009, y a qué parámetros se pueden asociar posibles variaciones de la elección de octubre de 2014 respecto a lo que ocurrió cinco años antes. En segundo lugar, se examinan las elecciones internas de los partidos, se analizan los niveles de participación electoral y las dificultades de extrapolación de esos resultados hacia la elección de octubre, tanto entre como dentro de los partidos. Por último, se indaga en los factores institucionales que determinan las características de la oferta de las principales fracciones de los partidos.

La evolución del sistema de partidos uruguayo

El sistema de partidos uruguayo es uno de los más institucionalizados de América Latina (Mainwaring y Scully 1995; Jones 2005, Payne *et al.* 2006). El nivel alto de institucionalización del sistema de partidos uruguayo es producto de que sus partidos son de los más veteranos de la región y se podría decir del mundo (en particular los partidos tradicionales, pero también el Frente Amplio es un partido viejo en términos latinoamericanos). Los niveles de identificación partidaria son de los mayores del continente y los resultados electorales son estables, con niveles de volatilidad electoral reducida. En este tipo de sistemas las organizaciones partidarias son importantes. En particular, las etiquetas partidarias son relevantes para estructurar las preferencias electorales de los votantes y explicar los resultados en las elecciones.

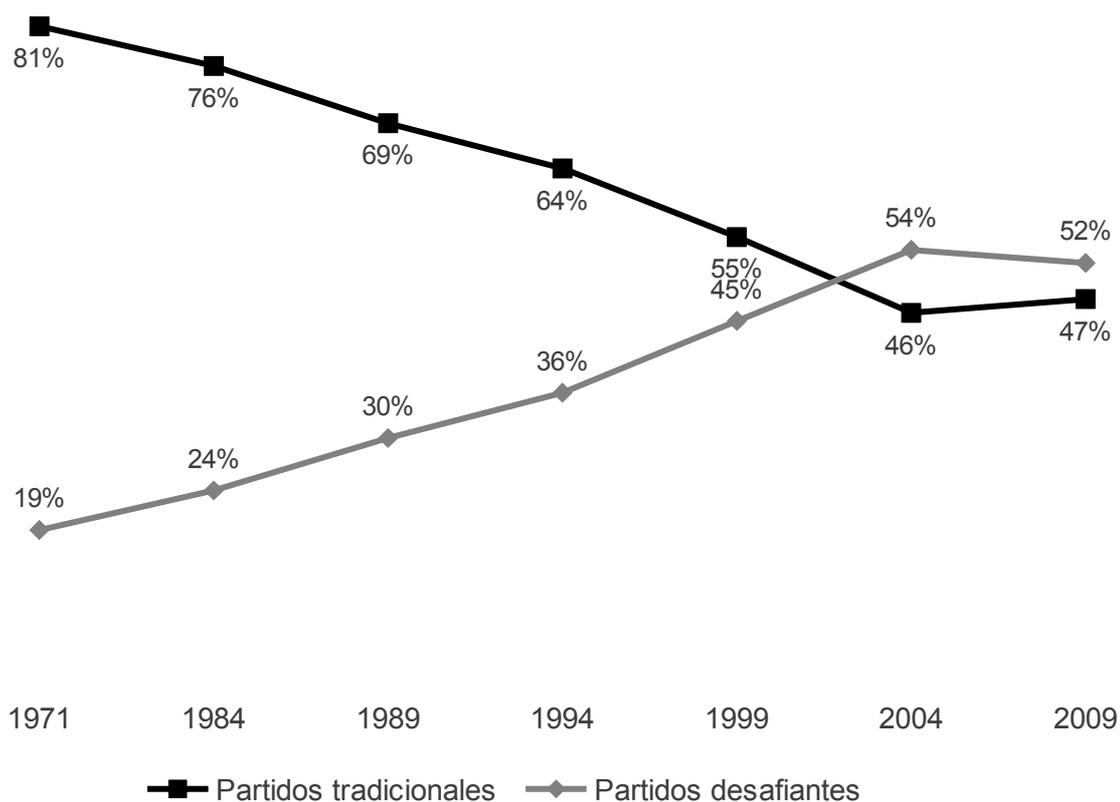
En este tipo de sistemas la estabilidad es la regla y los cambios solo se producen de manera paulatina. Los partidos no aparecen y desaparecen como en otros países de la región, su desempeño electoral en circunstancias normales no tiene grandes variaciones de elección a elección y los candidatos independientes, por fuera de las organizaciones partidarias establecidas, no suelen tener éxito. En consecuencia, las sorpresas no son habituales y la historia electoral es básica para analizar los resultados futuros y entender sus patrones de variación respecto al pasado.

Como sugieren Buquet y Piñeiro (2014) el sistema de partidos uruguayo comenzó a cambiar en 1971 y terminó de hacerlo en la elección de 2004. De esta forma, las elecciones de 2009 son las que muestran un nuevo patrón de evolución del sistema de partidos uruguayos. Es bajo este patrón que se tiene que analizar el proceso electoral de 2014. Si observamos el gráfico I, podemos ver cómo el proceso de cambio que supuso el crecimiento paulatino del voto hacia los partidos que desafiaban a los partidos tradicionales terminó en 2004. Este proceso se detiene en la elección de 2009 en la que, a diferencia de todas las producidas desde 1971 hasta 2004, los

partidos desafiantes dejan de ganar votos (incluso bajan su porcentaje de votación) y los partidos tradicionales logran una pequeña recuperación.

Para Buquet y Piñeiro (2014) esta evolución habla de la transformación paulatina (1971-2004) del viejo equilibrio bipartidista que había mostrado el sistema de partidos uruguayo desde su formación hasta 1971. En otras palabras, desde la elección de 2004 en adelante nos encontramos ante un sistema que ha logrado alcanzar un nuevo equilibrio a través de la incorporación de un tercer actor. De esta forma, en la actualidad dos partidos de centro-derecha (Partido Nacional y Partido Colorado) y uno de centro-izquierda (Frente Amplio y Partido Independiente), se dividen por mitades los votantes.

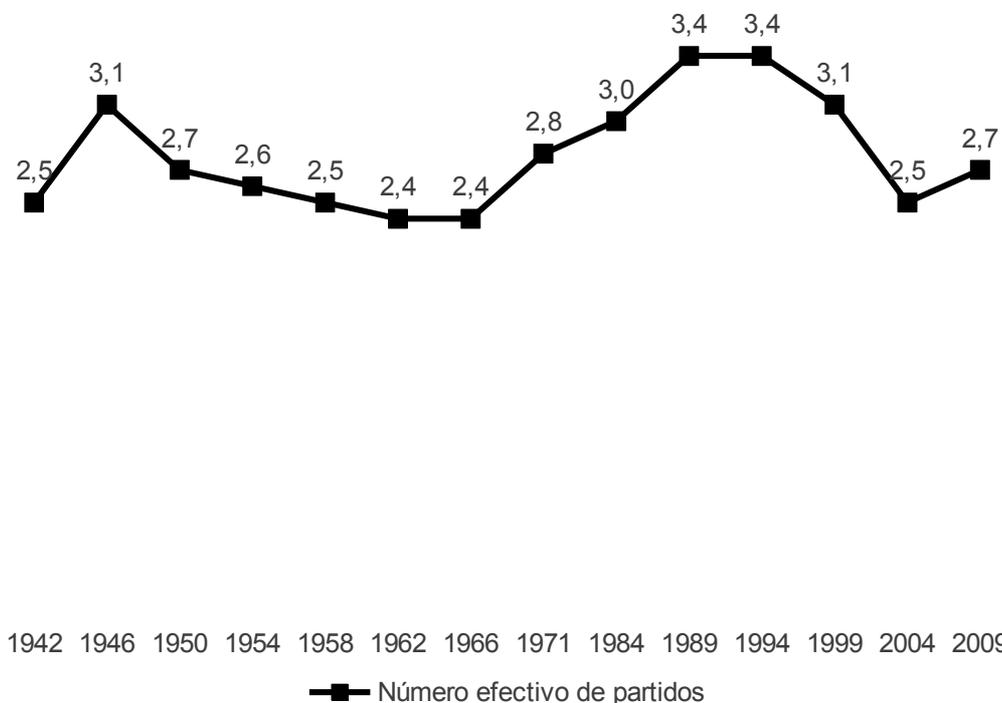
Gráfico I. Evolución de los porcentajes de votación de los partidos tradicionales y desafiantes (1971-2009)



Fuente: Buquet y Piñeiro (2014)

La consolidación de este nuevo sistema de partidos a partir de la irrupción del Frente Amplio en 1971 tiene como hito la reforma constitucional de 1997. En particular, la introducción de la mayoría absoluta con doble vuelta en sustitución de la mayoría simple para la elección presidencial ayudó a consolidar la existencia de tres partidos. En la medida en que el Partido Nacional y el Partido Colorado pasaron a competir por el mismo electorado (el posicionado en el centro-derecha), el sistema de mayoría simple y la vinculación entre la elección presidencial y parlamentaria, hubiera hecho que uno de los dos desapareciera o al menos fuera relegado a una posición testimonial en función de los estímulos que el sistema de mayoría simple impone a los votantes (y candidatos) de los partidos tradicionales. Es decir, los votantes de centro-derecha de los partidos tradicionales estarían incentivados, en el viejo sistema de mayoría simple, a escoger entre el Partido Nacional o el Partido Colorado para evitar el triunfo del Frente Amplio haciendo que uno quedara a priori fuera de competencia. La doble vuelta evitó este problema para los votantes de los partidos tradicionales, que en la actualidad pueden elegir por su primera preferencia en la primera vuelta, y si esta no alcanza a llegar a la segunda vuelta, pueden igualmente votar a su segunda preferencia en la segunda vuelta.

Gráfico II. Evolución del número efectivo de partidos (1942-2009)



Fuente: Buquet y Piñeiro (2014)

La gráfica II muestra la evolución del número efectivo de partidos¹ entre 1942-2009. Aquí se puede apreciar el crecimiento de la fragmentación del sistema que alcanza su máximo en 1989 y 1994 (elecciones previas a la reforma constitucional que en 1997 introdujo la doble vuelta para la elección presidencial). A pesar de que a partir de 1994 el número efectivo de partidos (la fragmentación) tiende a decrecer, para la elección de 2009 vuelve a aumentar y se coloca en una cifra que ronda el 3.

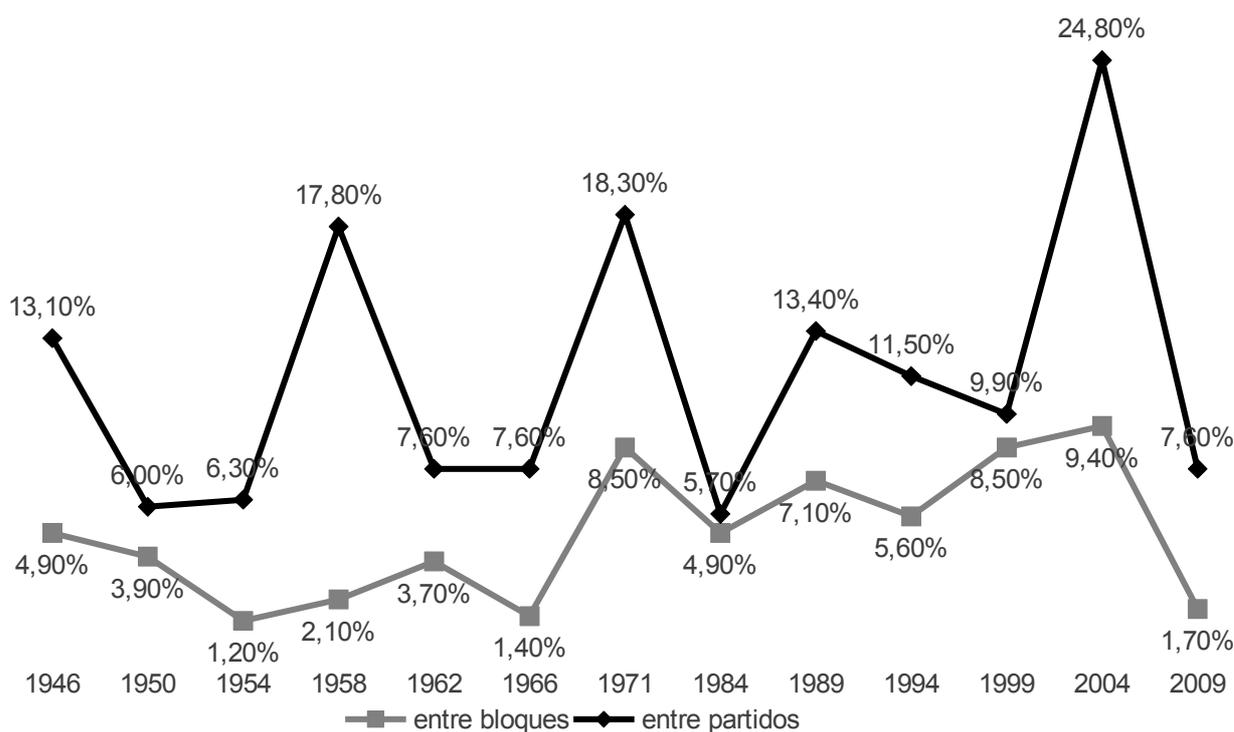
El nuevo equilibrio del sistema en tres partidos implica la consolidación de nuevas lógicas de competencia entre los actores partidarios. Por un lado, el Frente Amplio y el Partido Independiente que compiten con los partidos tradicionales (Partido Nacional y Partido Colorado) por los votos de centro, mientras que el Partido Colorado y el Partido Nacional, también compiten entre sí por los votantes de centro-derecha. Esto puede observarse en el gráfico III en donde se observa la volatilidad entre bloques (desafiantes vs. tradicional) y entre partidos. Debe notarse aquí que a partir de 1971 aumenta significativamente la volatilidad entre bloques (producto del proceso de aumento de votos del Frente Amplio en detrimento de los votos que recibían los partidos tradicionales). Buena parte de la volatilidad entre partidos es explicada por la volatilidad entre bloques. Para 2009 ambas volatilidades caen a niveles de los valores más bajos de la serie en las categorías respectivas (1,7 entre bloques y 7,6 entre partidos). En particular, la baja volatilidad entre bloques indica que casi toda la volatilidad es explicada por el trasiego de votos entre Partido Colorado y Partido Nacional.

La evolución de los porcentajes de votación de los bloques (desafiante y tradicional) (gráfico I), de la fragmentación (gráfico II) y de la volatilidad entre partidos y bloques (gráfico III) señalan que los procesos de cambio del viejo sistema bipartidista se iniciaron en 1971 con el surgimiento del Frente Amplio y culminaron en 2004 con su llegada al gobierno. Las elecciones de 2009 parecen indicar que el sistema paró de cambiar o al menos cesó de hacerlo en la misma pauta que lo había hecho desde 1971. En consecuencia, las de 2009 fueron las primeras elecciones de lo que podríamos llamar una nueva etapa pautada por un equilibrio de tres partidos.

Si se asume que estamos en una nueva etapa, en un nuevo equilibrio, esto tiene al menos dos implicancias respecto a cómo debemos analizar el proceso electoral de 2014. Primero, los cambios en los votos que reciban los bloques, es decir la volatilidad entre los partidos tradicionales y el Frente Amplio no es esperable que sean de una magnitud importante. Segundo, lo que explicó el cambio en las preferencias electorales hasta 2004, no necesariamente explica las variaciones en este nuevo período (en particular respecto a los votos que reciben los bloques).

¹El número efectivo de partidos es un índice que mide el número de partidos relevantes de un sistema a través de ponderar los partidos que se presentan por el porcentaje de votos que recibe. Se calcula $1 / \sum p^2$ donde p es el porcentaje de votos que recibe cada partido.

Gráfico III. Volatilidad entre bloques y partidos (1946-2009)



Fuente: Buquet y Piñeiro (2014)

Que no se puedan esperar cambios electorales importantes, no quiere decir que estos, por pequeños que sean, no impliquen cambios significativos. La división de preferencias electorales entre bloques cercanas al 50% del electorado para cada uno supone que el sistema se equilibró en una zona donde cambios pequeños en el apoyo electoral que reciban cada uno de los bloques puede significar un cambio de los partidos en el gobierno. En este escenario, cambios menores pueden determinar que el Frente Amplio pierda el gobierno o que lo obtenga sin alcanzar como en los dos períodos anteriores mayorías parlamentarias.

El realineamiento electoral que se produjo paulatinamente en Uruguay entre 1971 y 2004 ha tenido diversas explicaciones. Queirolo y González (2000) apoyan por un lado la tesis demográfica que suponía que el ingreso de votantes jóvenes (más favorables a votar al Frente Amplio) y la salida del padrón de votantes de mayor edad (más favorables a votar a los partidos tradicionales) favorecía al bloque desafiante. Por otro lado, ellos sostienen también que existe una tendencia general de los ciudadanos a realizar evaluaciones subjetivas negativas respecto al desempeño económico del país desde la salida de la dictadura, que redundó en una pérdida sistemática de votos de los partidos tradicionales (los que hasta ese momento habían ejercido la titularidad del gobierno). Por otro lado, Buquet y De Armas (2005) se inclinan por explicar los cambios en función del corrimiento de los partidos en el espectro ideológico. El crecimiento del

Frente Amplio y la caída en el apoyo electoral de los partidos tradicionales se explica, para ellos, por la moderación del Frente Amplio y el corrimiento de los partidos tradicionales hacia posiciones más conservadoras.

Los resultados de 2009 indican que los factores que supuestamente operaron para producir los cambios que terminaron con el triunfo del Frente Amplio en 2004, dejaron de explicar los resultados electorales en la actualidad (fueran estos demográficos o de posicionamiento ideológico de los partidos). Es esperable que las variables asociadas al voto económico (inflación, desempleo, crecimiento en el último año), las evaluaciones sociotrópicas y egotrópicas sobre la evolución de la economía en el pasado y las perspectivas de futuro, las evaluaciones de gestión del partido en el gobierno y la popularidad de los candidatos comiencen a explicar en Uruguay los resultados electorales.

Los resultados de las diferentes encuestas de opinión, previas a las elecciones internas de junio de 2014, han marcado un aumento del voto hacia los partidos tradicionales (en particular hacia el Partido Nacional) desde comienzo de año. Esto ha llevado a pensar que el desempeño del Frente Amplio y de su candidato, el ex presidente Tabaré Vázquez, será peor que la de José Mujica cinco años antes. De esta manera se pone en duda que el Frente Amplio vuelva a obtener la mayoría parlamentaria y que eventualmente gane por tercera vez el gobierno nacional. Sin embargo, no existen explicaciones teóricas respecto a la evolución de la intención de voto ni del pronóstico que a partir de esta se realiza. Si se repasan las variables que pueden incidir sobre el voto (como explicación teórica de un pronóstico sobre el resultado electoral de octubre de 2014) es difícil hacer coincidir el razonamiento de corte empírico con el teórico. En otras palabras, los datos sobre la evolución de las principales variables económicas (crecimiento, desempleo e inflación), evaluación de la gestión del gobierno y popularidad de los candidatos, no hace pensar que el escenario de la elección de 2014 para el candidato del Frente Amplio sea peor que el que enfrentó José Mujica en 2009. Esta discrepancia entre el pronóstico basado en el examen de la evolución de la intención de voto y los fundamentos teóricos respecto a lo que debería explicar el resultado electoral de octubre, habla de nuestra falta de conocimiento sobre el impacto de estas variables en los resultados electorales en el período pos-2004. Pero también relativiza la fiabilidad de los pronósticos que, a partir de datos de encuestas, se pueden realizar.

Elecciones internas

La reforma electoral de 1997 obligó a los partidos a presentar una candidatura única para presidente y vicepresidente, y terminó con el doble voto simultáneo para la elección presidencial. El doble voto simultáneo permitía a los electores votar por un partido y luego seleccionar una de las formulas presidenciales que ese partido presentaba. Resultaba electa la fórmula más votada dentro del partido más votado. En la práctica, este sistema hacía que en un mismo acto electoral

se realizaran elecciones primarias o internas y la elección presidencial.

El doble voto simultáneo para la elección presidencial fue sustituido por un mecanismo original para seleccionar en cada partido la candidatura única a presidente y vicepresidente, elecciones primarias abiertas y simultáneas para todos los partidos. La particularidad de este sistema es que los partidos están obligados a realizar estas elecciones de manera simultánea cuatro meses antes de la elección nacional.²

Las elecciones internas de 2014 fueron las cuartas realizadas desde su incorporación en la reforma constitucional de 1997. Desde 1999 (primer año en que se realizaron), la participación electoral viene bajando de manera sistemática. Respecto a esta baja y al nivel de participación de 2009 conviene señalar que el 37,1% de las últimas internas, es en términos internacionales (para este tipo de elecciones) un porcentaje que está, por ejemplo, algo por debajo de la participación en las elecciones primarias de Honduras de 2012 (45,1%), pero muy por sobre la de las primarias chilenas de 2013 (22,2%). Pensemos además que el nivel de participación en la elección interna de 2014 está bastante cerca de la participación registrada en las últimas elecciones nacionales chilenas (42% y 49% en la primera y segunda vuelta de la elección presidencial respectivamente) o en las colombianas (40,7% en la primera vuelta). Por otro lado, aún no conocemos cuál es el parámetro de normalidad para medir la participación en este tipo de elecciones en Uruguay, en particular porque debemos poder comparar elecciones de características similares en términos de los niveles de competitividad en las diferentes internas. A diferencia de lo ocurrido cinco años antes (cuando tanto la elección del candidato del Partido Nacional como la del del Frente Amplio fue competitiva), en 2014 solo existió una elección con resultado incierto.

Tabla I. Participación electoral en elecciones primarias (1999-2014)

	1999	2004	2009	2014
participación	53,7%	45,7%	44,8%	37,1%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Las elecciones primarias no han sido predictores efectivos de los resultados de la elección nacional tanto entre como dentro de los partidos. Buquet y Piñeiro (2012), estudiando las elecciones primarias de 2009, muestran cómo quienes concurren a votar en estas elecciones tienen un perfil diferente al del electorado general. Se puede especular que a medida que la participación en estas elecciones se reduce, las diferencias entre el electorado de las internas y el de las elecciones nacionales son mayores. Es esperable entonces que existan diferencias significativas en los porcentajes de votación que reciban los partidos respecto a los que recibieron

² El artículo 8° de la Ley 17.063 -que dicta normas relativas a las elecciones internas de los partidos- establece que: "Las elecciones internas referidas en la Disposición Transitoria W) de la Constitución de la República se realizarán en un único acto, con sufragio secreto y no obligatorio, en el que en una hoja de votación, identificada por el lema partidario, se expresará el voto por el candidato único del partido político a la Presidencia de la República...".

en las internas y también es de esperar que suceda lo mismo dentro de los partidos.

La academia norteamericana ha analizado las elecciones primarias y sus efectos sobre las posibilidades de los candidatos en las elecciones generales. Atkeson (1998) sostiene que las primarias muy competitivas suelen dañar las chances de los candidatos en las elecciones generales. Los precandidatos –cuando enfrentan una competencia ajustada- tienden a elevar el nivel de crítica hacia su o sus rivales y, consecuentemente, a recibir también críticas más duras. El candidato triunfante en una instancia con esas características sale debilitado de la competencia interna, al tiempo que su rival en la elección nacional tiene a su disposición las críticas que el rival interno utilizó en su momento.

Más allá de que la experiencia uruguaya no permita obtener conclusiones contundentes sobre los efectos de la competencia primaria en el desempeño de los partidos en la elección general, pueden apuntarse algunas tendencias observadas a lo largo de la última década y media. En primer término, las elecciones primarias han estimulado su utilización efectiva para designar el candidato presidencial de los partidos principales. Si bien esto puede resultar natural para los partidos tradicionales, que siempre habían utilizado el doble voto simultáneo con esa finalidad, no es así en el caso del Frente Amplio que, al contrario, siempre criticó la multiplicidad de candidaturas presidenciales. La obligatoriedad de las elecciones internas y la evolución política del Frente Amplio llevó a que este partido optara por seleccionar su candidato presidencial en una competencia interna abierta, en una decisión que parece no tener retorno mientras exista más de un aspirante a la nominación.

Tabla II. Porcentaje de votación del primer y segundo candidato, diferencia y número efectivo de candidatos en las elecciones primarias (1999-2014)

	1999		2004		2009		2014
Battle	54,92%	Stirling	91%	Bordaberry	72,2%	Bordaberry	74,2%
Hierro	44,14%	Iglesias	7%	Amorín	14,7%	Amorín	25,6%
DIF	10,8%	DIF	84,2%	DIF	57,5%	DIF	48,6%
NEC	2,01	NEC	1,2	NEC	1,8	NEC	1,6
Lacalle	48,3%	Lacalle	34%	Lacalle	57,1%	Lacalle Pou	54,4%
Ramírez	32,3%	Larrañaga	66%	Larrañaga	42,8%	Larrañaga	45,5%
DIF	16,0%	DIF	33%	DIF	14,3%	DIF	8,9%
NEC	2,8	NEC	1,8	NEC	2,0	NEC	2,0
Vázquez	82,4%	Vázquez	100%	Mujica	52,0%	Vázquez	82,1%
Astori	17,6%			Astori	39,7%	Moreira	17,9%
DIF	64,8%	DIF	100%	DIF	12,4%	DIF	64,3%
NEC	1,4	NEC	1	NEC	2,3	NEC	1,4

Fuente: Buquet y Piñeiro (2014) y elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

La naturaleza mayoritaria de la elección primaria (más allá de los umbrales establecidos) genera incentivos para que la competencia se concentre entre dos competidores principales. Como lo muestra la tabla II, la evolución del número efectivo de candidatos, se redujo para todos los partidos en 2004 con respecto a 1999, luego se ubicó en valores aproximados a 2 para todos los partidos en 2009 y volvió a reducirse en 2014 (en todos salvo en el Partido Nacional). Finalmente, también puede apreciarse una regularidad estratégica: los partidos con internas competitivas entre dos candidatos principales tienden a armar su fórmula presidencial con el ganador como presidente y el segundo como vicepresidente (Batlle-Hierro en 1999, Lacalle Herrera-Larrañaga en 2009, Mujica-Astori en 2009 y Lacalle Pou-Larrañaga en 2014). Este fenómeno ocurrió en todos los casos en que la diferencia entre el primero y el segundo (DIF) fue inferior a quince puntos porcentuales. Evidentemente esta estrategia pretende compensar el posible efecto perjudicial mencionado más arriba respecto a que la competencia interna refida pueda tener en el desempeño del partido en la elección general. Asimismo, esta estrategia busca dar un lugar preponderante al sector del partido que en estos casos quedó en segundo lugar para indicar a los potenciales votantes de estos sectores en la elección nacional que estarán representados en la fórmula presidencial.

La oferta de los partidos en la competencia legislativa

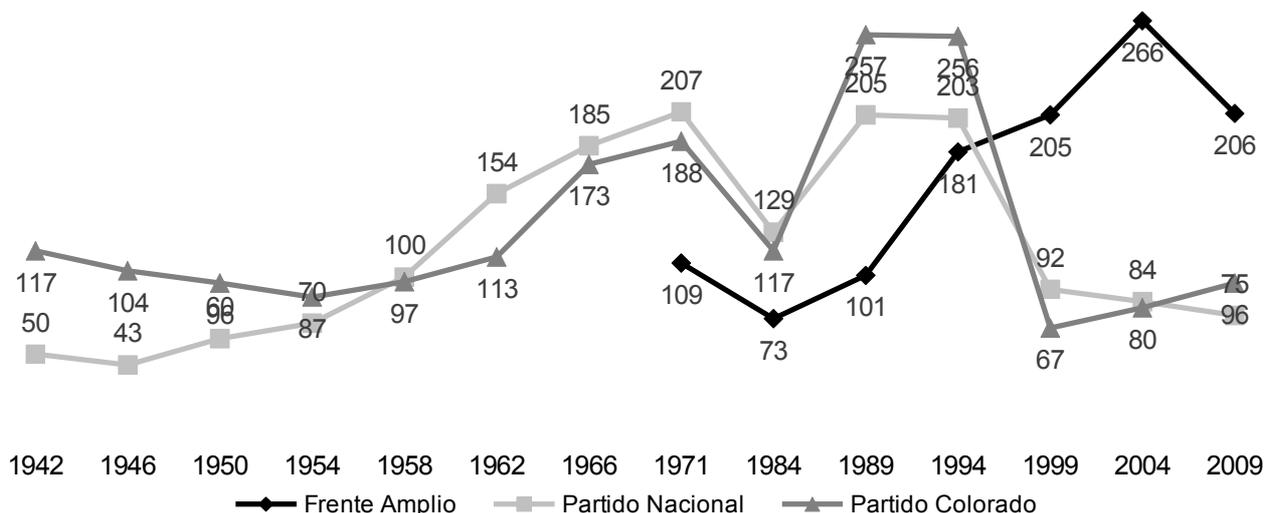
El alto nivel de fraccionalización fue uno de los “males” diagnosticados al sistema de partidos uruguayo previo a la reforma de 1997. Los reformadores –y algunos académicos– sostenían que el número creciente de hojas de votación que los partidos presentaban a las elecciones era la expresión de un fenómeno de atomización interna que vivían los partidos, y que hacía que estos tuvieran cada vez más dificultades para consolidar posiciones comunes y actuar disciplinadamente. La causa de este “supuesto mal” era el triple voto simultáneo para la elección de diputados.

El triple voto simultáneo hacía que los electores pudieran votar por un partido, luego por un sublema a diputados dentro de ese partido y por último por una lista a diputados que participara de ese sublema. Esto provocaba que la competencia por las bancas a diputado en los departamentos –dentro de cada partido– se realizara en dos niveles. Primero competían los sublemas por las bancas que el partido hubiere logrado en esa circunscripción y luego lo hacían las listas de los sublemas por los escaños que estos últimos hubieren obtenido. Todo esto se traducía en la posibilidad de que listas con poca votación –agrupadas en sublemas– pudieran arrebatarse la banca a una lista con más votos, pero cuyo sublema tuviera menos votos en total. Esta posibilidad, unida a la proporcionalidad de la elección de diputados, era para González (1993) y Monestier (1999) la que había producido un aumento desmesurado de la

fraccionalización de los partidos. En consecuencia, la eliminación del triple voto simultáneo –la posibilidad de conformar sublemas- terminaría con los supuestos incentivos a la fraccionalización partidaria.

Desde una perspectiva radicalmente distinta, Buquet *et al.* (1998) y Buquet (2000) sostenían que el crecimiento de la oferta no se relacionaba con la fraccionalización. Para Buquet (2000) la evolución del número de hojas de votación que presentaban los partidos no era más que una “ilusión óptica”, que nada decía sobre las fracciones de los partidos. Para estos autores, los sectores se estructuran desde lo nacional hacia lo departamental. Por lo tanto, hay que ocuparse de las listas al Senado, y en particular de la evolución de su número efectivo. En otras palabras, lo relevante era advertir cómo variaba el número fracciones nacionales que concentraban la mayor parte de la votación. Para ellos, el doble voto simultáneo y la mayoría simple para la elección presidencial habían contenido el número de fracciones relevantes, ya que las candidaturas presidenciales importantes (acotadas por la mayoría simple) tendían a ser la cabeza de esas fracciones nacionales. Entonces, la eliminación del triple voto simultáneo para la elección de diputados no tendría mayores consecuencias sobre la fraccionalización (entendida como el número de listas al Senado relevantes). Incluso podría esperarse un crecimiento, dada la imposición de candidaturas presidenciales únicas por partido y la consecuente desconexión entre elección presidencial y senatorial.

Gráfico IV. Número de listas a diputado (1942-2009)



Fuente: Buquet y Piñeiro (2014)

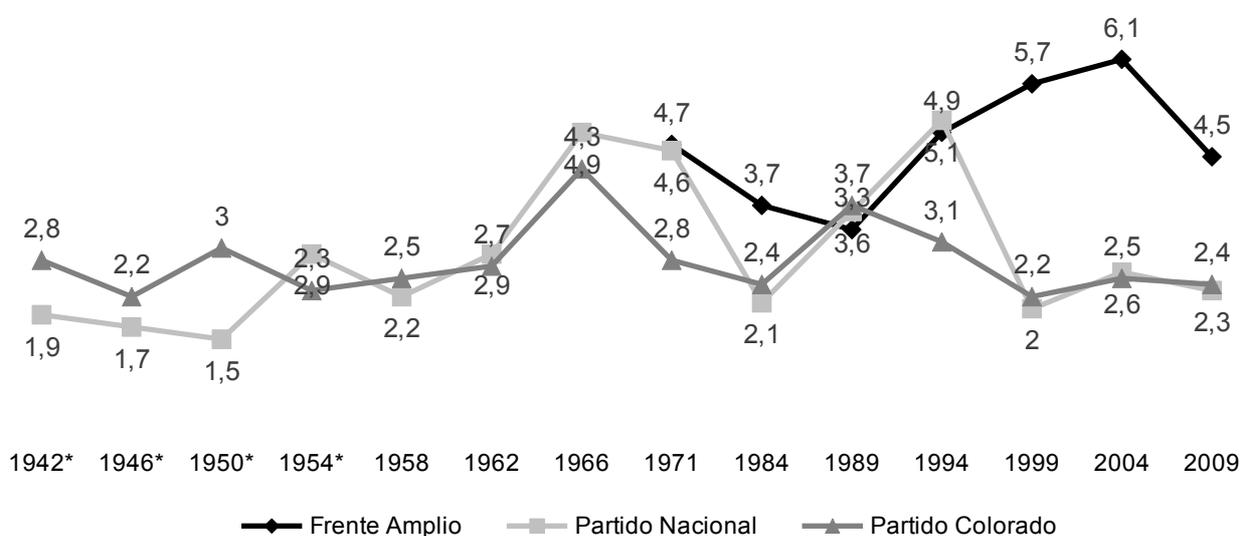
El análisis de la evolución de la oferta electoral (gráfico IV), del número de listas a diputados que presentan los principales partidos del sistema hasta 2009, muestra que si bien la de

los partidos tradicionales cae drásticamente luego de 1999, la del Frente Amplio no presenta una tendencia decreciente. En función de estos datos es difícil concluir que la simple eliminación del triple voto simultáneo haya impactado de manera uniforme en la oferta electoral de los diferentes partidos (sea esta entendida o no como indicador de la fraccionalización).

Si observamos el derrotero del número efectivo de listas al Senado (gráfico V) tampoco parece que podamos advertir efectos claros del sistema sobre la fraccionalización. Luego de la primera elección pos-reforma (1999), mientras que los partidos tradicionales parecen reforzar y consolidar su formato bi-fraccional histórico, el Frente Amplio muestra valores muy por encima a sus registros de 1984 y 1989 (elecciones pre-reforma).

La eliminación del triple voto simultáneo no parece haber reducido la fraccionalización (incluso vista desde la oferta). Asimismo, la imposición de la candidatura única por partido tampoco parece haberla incentivado. Es necesario entonces entender cómo los cambios afectaron la dinámica de competencia interna de los partidos, para así poder explicar los desarrollos diferenciales de la fraccionalización en los partidos del sistema y las restricciones respecto al diseño de la oferta electoral en cada uno de los partidos del sistema.

Gráfico V. Número efectivo de listas al senado (1942-2009)



Fuente: Buquet y Piñeiro (2014)

Piñeiro (2007) sugiere que el cambio en las reglas supuso una conexión más rígida entre la oferta senatorial y la de candidaturas a diputados. Al eliminarse el triple voto simultáneo para la elección de diputados y por ende la posibilidad de que distintas listas locales puedan “acumular” sus votos, la decisión de cómo, dónde y con quién se presenta la fracción nacional (lista al Senado) ya no es tan sencilla. Si se es parte de una fracción ya establecida, abrir una lista al

Senado propia implica necesariamente una división. No porque no puedan acumular votos para la competencia por las bancas de senadores con sus excompañeros de lista, sino porque competirán necesariamente por las bancas de diputados. Más aún, esta competencia puede causar la pérdida de escaños –fundamentalmente en las circunscripciones pequeñas- frente a la o las otras fracciones del partido.

Antes de la reforma electoral de 1997 la conformación de la oferta electoral no presentaba dilemas significativos. Las fracciones nacionales tenían sus listas al senado “oficiales”. A su vez, en los diferentes departamentos acompañaban a su o sus candidatos a diputado. En caso de que integrantes de esa fracción decidieran sacar otra lista al senado, construían sub-lemas que permitían que dos o más listas no dividieran votos en la competencia con las otras fracciones del partido. A nivel de la elección de diputados, las listas mayores podían incluso estimular a los dirigentes locales a “abrir” sus propias listas que incluían luego en su sub-lema.

Hoy se debe decidir cuál es el candidato o lista a diputado de la fracción en cada circunscripción. Cuando las fracciones nacionales permiten que sus listas al Senado sean acompañados por más de una lista a diputado –en las circunscripciones donde el partido espera obtener una banca- disminuyen sensiblemente sus posibilidades de obtenerla.

Con elecciones simultáneas, con voto conjunto (en una misma hoja de votación el elector vota por una lista al Senado y por una a Diputados)³ y sin triple voto simultáneo ni la posibilidad de “acumulación por identidad de lista”⁴, el problema de la compatibilización de la competencia electoral entre la elección de diputados y la de senadores dentro de cada partido deriva de que una y otra se realizan en circunscripciones de diferentes magnitudes. En particular, mientras que la elección de senadores tiene una única circunscripción nacional de magnitud grande,⁵ la de diputados tiene una grande (Montevideo), una mediana (Canelones) y diecisiete pequeñas (el resto de los departamentos).⁶

Con las reglas anteriores a la reforma, la coordinación preelectoral no tenía un costo significativo, ya que existía la posibilidad de coaligarse con otros u apoyar listas a diputados de otras fracciones sin perder su identidad (como fracción nacional), ni los apoyos electorales para la lista al Senado. Sin embargo, al desaparecer el triple voto simultáneo y la “acumulación por identidad de lista”, las fracciones nacionales menores, aquellas que no aspiran a conseguir diputados en las circunscripciones pequeñas, se enfrentan al dilema de asociarse con agentes

³Esto hace que la elección de diputados y senadores estén unidas, ya que los electores no pueden elegir independientemente listas para unos y otros cargos.

⁴Por “acumulación por identidad de lista” se identificaba vulgarmente a la práctica de que una misma lista a Diputados acompañara -en dos o más hojas de votación diferentes- a dos o más listas al Senado distintas. Al ser la misma lista a la Cámara de Diputados los votos que esta recibía en las diferentes hojas se “sumaban” y computaban como votos a la lista en el escrutinio.

⁵La magnitud de la circunscripción en la que compiten los sub-lemas y luego las listas al Senado corresponde al número de senadores que haya obtenido el partido en la elección.

⁶Dentro de los lemas la competencia por las bancas a diputado, entre las listas se da en las circunscripciones departamentales. La magnitud de la circunscripción, donde compiten las listas está dada por el número de bancas obtenidas por el partido en el departamento.

mayores sin poder juntar votos para la elección de senadores en esa circunscripción, o presentarse sabiendo que sólo podrán recolectar votos para la competencia senatorial siendo –en parte- presa del voto estratégico.

Si bien la reforma desenganchó las elecciones parlamentarias –y fundamentalmente las del Senado- de la elección presidencial dentro de los partidos, unió fuertemente la elección de diputados y la de senadores. En consecuencia, el posible efecto reductor de la mayoría simple para la elección del candidato presidencial sobre las listas al Senado, fue sustituido por la desproporcionalidad de la elección de diputados en las circunscripciones pequeñas.

El componente mayoritario, producto del sistema electoral que regula la competencia entre fracciones por los diputados, está en función del desempeño de los partidos en la elección y de la distribución de su electorado. Los partidos más grandes tienden a tener un componente mayoritario menor, como es el caso del Frente Amplio. Esto se ve reforzado también por la concentración de su electorado en Montevideo y Canelones, las circunscripciones de magnitud mayor (Piñeiro y Yaffé 2004). Si como en el caso del Partido Colorado, los partidos tienen una votación magra y no concentrada en Montevideo, el componente mayoritario de la competencia entre sus fracciones se incrementa.

La tabla III muestra el número de senadores y diputados obtenidos por los partidos, y los niveles de desproporcionalidad⁷ dentro de esos partidos en cada cámara. Al observar los datos del Partido Nacional y del Partido Colorado se aprecia cómo aumentan los niveles de desproporcionalidad cuando el número de diputados y senadores que eligen se reduce, como es esperable. Sin embargo, en el caso del Frente Amplio, a pesar de que el número de diputados que elige en 2004 y 2009 es muy superior al de 1999, los niveles de desproporcionalidad son mayores. Esto parece tener dos explicaciones. Por un lado, el número de legisladores que el Frente Amplio gana en circunscripciones pequeñas es cada vez mayor. Por otro, la competencia nacional parece imponerse a la departamental debido a que el número de senadores que ese partido elige es grande. La lógica sería la siguiente: una fracción pequeña del Frente Amplio puede aspirar a recolectar votos en las diversas circunscripciones departamentales (aunque no sean competidores viables por las bancas de diputado que el Frente Amplio gana en esos departamentos) e igualmente competir a nivel nacional por un lugar en el Senado.

En el caso de los partidos tradicionales –fundamentalmente dentro del Partido Nacional- la competencia en las circunscripciones departamentales parece primar y obliga a que sus fracciones nacionales (listas al Senado) deban coordinar su presentación electoral. En 2004 y 2009 no existe una diferencia significativa en la desproporcionalidad de la elección de diputados y la de senadores dentro de este partido. Si se observa el gráfico V se puede apreciar cómo el Partido Nacional tiene un formato bi-fraccional que se ajusta bien al número de competidores

⁷Se mide desproporcionalidad con el índice de Loosemore & Hanby. Este se calcula con la siguiente fórmula: $D = (1/2) \sum_{i \in A} |v_i - s_i|$, donde v_i es el porcentaje de votos que recibe cada lista y s_i el de bancas.

viabiles dentro del partido en las circunscripciones pequeñas en las que el Partido Nacional solo tiene la expectativa de alcanzar una banca de diputado.⁸

Tabla III. Senadores y diputados electos por partido y desproporcionalidad dentro de los partidos (1999-2014)

	1999				2004				2009			
	Senado		Diputados		Senado		Diputados		Senado		Diputados	
Frente Amplio	12	10,0%	40	11,9%	16	12,8%	52	17,3%	16	9,5%	50	15,6%
Partido Nacional	7	8,7%	22	21,4%	11	1,8%	36	9,6%	9	6,9%	30	8,2%
Partido Colorado	10	4,9%	33	7,2%	3	29,9%	10	21,9%	5	13,7%	17	25,2%

Fuente: Buquet y Piñeiro (2014)

Para la elección de 2014 la oferta de listas al senado dentro del Partido Colorado y del Partido Nacional no ofrecerá novedades. Más allá de conflictos, las características de la competencia no hace posible que haya más de dos listas, una que representará al Herrerismo (Luis Lacalle Pou) y otra a Alianza Nacional (Jorge Larrañaga) en el Partido Nacional, y una de Vamos Uruguay (Pedro Bordaberry) y otra de Propuesta Batllista (Amorín Batlle) en el Partido Colorado. De surgir dentro de cada una de estas fracciones principales una segunda lista al Senado, es decir por ejemplo una segunda lista de Alianza Nacional o del Herrerismo, podrían surgir problemas de coordinación y dos listas al Senado con dos listas a diputado en circunscripciones pequeñas (las del interior) derivarían en la disminución de las posibilidades de obtener la banca a diputado en esa circunscripción.

En el caso del Frente Amplio, el Frente Líber Seregni parece consolidar su estrategia de presentar una lista única acordada entre la 2121 (Astori), la 738 (De los Santos) y la 99.000 (Michelini). Esto facilita la presentación de candidatos únicos del sublema en los departamentos del interior. Para el resto de los sectores que pretenden representación en el interior del país MPP, Compromiso Frenteamplista (Sendic) y Partido Socialista sus opciones de coordinación quedarán

⁸Gary W. Cox (1997) intenta explicar cómo los diferentes sistemas electorales influyen en el comportamiento estratégico de los votantes y los actores políticos. A través de la formalización de las proposiciones de Duverger, Cox precisa los alcances y los efectos de la coordinación estratégica sobre el número de competidores en los diferentes sistemas electorales. Para él, todos los sistemas electorales pueden colocarse en un continuo que va desde aquellos en los que el comportamiento estratégico impone un límite superior restrictivo, hasta aquellos en los que este comportamiento coloca un límite superior difícilmente constrictor del número de partidos. El límite superior al que puede llegar el número de listas o candidatos es para Cox igual a $M+1$. Esto es, la cantidad de cargos en disputa en la circunscripción (su magnitud "M") más uno. El razonamiento es el siguiente: si los votantes son racionales, aquellos candidatos que no tienen chances de ser electos perderán votos en favor de aquellos que sí las tengan. En este sentido, los candidatos o listas con chances son tantos como el número de cargos a proveer en la circunscripción más el primer perdedor. En las circunscripciones pequeñas donde los partidos pueden aspirar a obtener una banca el número de competidores viables en función del razonamiento de Cox sería de 2.

restringidas a formas de presentación acordada con otras listas del sublema que terminen conformando. Las opciones de coordinación para la presentación de candidatos comunes a diputado en circunscripciones pequeñas está limitada por la necesidad de cada sector por no relegar votos para su lista al senado. En particular, la falta de coordinación dentro del sublema que agrupa al MPP, a Compromiso Frenteamplista, al Partido Comunista y a otros sectores menores, podría dar chances a que candidatos con caudales electorales minoritarios del Frente Líber Seregni o del Partido Socialista pudieran quedarse con la banca en disputa en algunos departamentos. Por último, los sectores que acompañaron a Constanza Moreira tienen el desafío de armar una única lista al Senado, pero al mismo tiempo deben decidir qué forma adquirirá su oferta en Montevideo y Canelones, donde la división de su oferta para diputados puede restringirles sus posibilidades de representación.

Síntesis

Entender las pautas de evolución de largo plazo del sistema de partidos uruguayo es fundamental para poder analizar el proceso electoral actual. La elección del 2004 marcó el comienzo de un nuevo equilibrio con dos partidos (Partido Nacional y Partido Colorado) en el centro-derecha del espectro político y el Frente Amplio y el Partido Independiente en el centro-izquierda. Los cambios que cabe esperar con respecto a la elección anterior son necesariamente menores entre bloques y moderados dentro del bloque tradicional (entre Partido Colorado y Partido Nacional). Dado que el equilibrio entre bloques se sitúa en una cifra crítica (el 50%), donde cada bloque captura cerca de la mitad del electorado, cambios menores pueden significar el cambio de partidos en el gobierno. Asimismo, las variables que explicaron los resultados electorales hasta 2004 dejaron de ser eficientes para determinar cambios en la actualidad. En consecuencia, se debe prestar atención a factores como el voto económico, las evaluaciones de gestión y la popularidad de los candidatos.

Las últimas elecciones internas mostraron el nivel de participación más bajo desde que se realizaron por primera vez en 1999. Sin embargo, no se puede pensar en que sean niveles bajos en términos comparados ni tampoco que estén por debajo de algún parámetro de normalidad que se haya podido establecer a partir de la comparación con elecciones anteriores debido a la variación en los niveles de competitividad dentro de los partidos. La baja participación electoral hace que los resultados de las internas en 2014 sean aún peores predictores que lo que fueron en ediciones anteriores, para predecir los resultados de las elecciones nacionales. Es de esperar que los resultados de las elecciones generales tengan variaciones significativas con respecto a lo que obtuvieron los partidos y sus sectores.

La oferta electoral dentro de los partidos tradicionales tenderá a adoptar como en elecciones anteriores un formato bi-fraccional. El fracaso de alguna de las fracciones principales

en conformar solo una lista al Senado puede derivar en la pérdida de bancas a diputado en las circunscripciones del interior. En el Frente Amplio, no es previsible que aumenten las experiencias de listas únicas al Senado construidas por diferentes sectores, como la del Frente Líber Seregni. En consecuencia, las fracciones relevantes MPP, Partido Socialista y Compromiso Frenteamplista están desafiadas a coordinar su presentación en las circunscripciones pequeñas (sin comprometer las posibilidades de sus listas al Senado) a riesgo de perder chances frente a los candidatos a diputados en las circunscripciones del interior del Frente Líber Seregni.

Referencias Bibliográficas

Atkeson, Lonna Rae. 1998. "Divisive Primaries and General Election Outcomes: Another Look at Presidential Campaigns" *American Journal of Political Science*, 42 (1): 256-271.

Buquet, Daniel, Daniel Chasquetti y Juan Andrés Moraes. 1998. *Fragmentación Política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?* Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales.

Buquet, Daniel. 2000. "Fragmentación y fraccionalización política: de la oferta electoral a la conformación del gobierno" en Jorge Lanzaro (coord.) *La segunda transición en el Uruguay. Gobierno y partidos en un tiempo de reformas*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política – Fundación de Cultura Universitaria.

Buquet, Daniel y Gustavo De Armas. 2004. "La evolución electoral de la izquierda: crecimiento demográfico y moderación ideológica". En Jorge Lanzaro (coord.), *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*. Montevideo: Fin de Siglo-Instituto de Ciencia Política, pp. 109-138.

Buquet, Daniel y Rafael Piñeiro. 2014. "La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay" *Revista Debates* 8(1).

Cox, Gary W. 1997. *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gonzalez, Luis E. 1993. *Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

González, Luis E.; y Rosario Queirolo. 2000. "Las elecciones nacionales de 2004: Posibles escenarios". En Instituto de Ciencia Política, *Elecciones 1999/2000*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Pp. 299-322.

Jones, Mark P. 2005. "The role of parties and party systems in the policymaking process". Preparado para el seminario *State Reform, Public Policies and Policymaking Processes*, Banco Interamericano de Desarrollo, 28 de febrero–2 de marzo, Washington, D.C.

- Mainwaring, Scott y Timothy Scully (eds.). 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Monestier, Felipe. 1999. "Partidos por dentro: la fraccionalización de los partidos políticos en el Uruguay. 1954-1994)" en González, Luis Eduardo y otros, *Los partidos políticos uruguayos en tiempos de cambio*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- Payne, Mark J., Daniel Zovatto, y Mercedes Mateo Díaz. 2006. *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral y Editorial Planeta.
- Piñeiro, Rafael y Jaime Yaffé. 2004. "El Frente Amplio por dentro. Las fracciones frenteamplistas 1971-1999" en Jorge Lanzaro (coord.) *La Izquierda Uruguaya entre la oposición y el gobierno*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política – Editorial Fin de Siglo.
- Piñeiro, Rafael. 2007. "El sueño de la lista propia: los dilemas de coordinación electoral post-reforma de 1997" *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 16(1).